

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



TERCERA EPOCA VOL. XI No. 44 CIUDAD UNIVERSITARIA 23 DE ENERO DE 1976

MAÑANA SE RENOVARA UN CONVENIO DE COOPERACION CIENTIFICA CON LA ROYAL SOCIETY DE INGLATERRA

El Coordinador de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Agustín Ayala Castañares, en su calidad de Presidente de la Academia de la Investigación Científica A.C., de México, renovará mañana, a las 11 horas, el convenio de intercambio de visitantes, entre la mencionada Academia y la Royal Society de Londres, Inglaterra.

El acto se llevará a cabo en la sede de la

Academia de la Investigación Científica, en Avenida Revolución número 1909, octavo piso.

Por la Royal Society renovará el convenio su vicepresidente y Secretario de Asuntos Exteriores, Sir Kingsley Durham.

Este convenio permite a ambas instituciones intercambiar personal, becas y conocimientos de los diversos trabajos de investigación que se realizan en ambos países

EN FEBRERO, INSCRIPCIONES PARA CURSAR LA MAESTRIA EN CIENCIAS NUCLEARES

La División de Estudios Superiores de la Facultad de Química, en colaboración con el Centro de Estudios Nucleares de la UNAM, ofrecen estudios de maestría en Ciencias Nucleares, con opciones en: Química Nuclear, Materiales Nucleares y Reactores Nucleares.

La duración del curso de referencia será de tres meses a partir del 1o. de marzo del presente año.

Para mayores informes, los interesados podrán dirigirse al Centro de Estudios Nucleares, Circuito Exterior, Cd. Universitaria, México 20, D.F., o al teléfono 548-15-10.

El examen de admisión será el 9 de febrero.

COMISION MIXTA DE CONCILIACION Y RESOLUCION DEL PERSONAL ACADEMICO

La Comisión Mixta de Conciliación y Resolución del Personal Académico, está ubicada en el cubículo número 27 del "Reposo de Atletas", en el Estadio Olímpico de C.U. en donde las asociaciones del personal académico y personas interesadas podrán entregar su documentación a partir del día lunes 26 del presente mes.

El horario de trabajo de dicha Comisión será de las 9:30 a las 14:30 horas y de las 17:00 a las 20:00 horas.

Las Asociaciones acreditadas que aún no han designado sus representantes ante la Comisión Mixta de Conciliación y Resolución lo deben hacer a la brevedad posible, de acuerdo con la publicación aparecida en esta "GACETA" el día 9 de este mes.

MAS MUJERES QUE HOMBRES MIGRAN DEL CAMPO A LA ZONA METROPOLITANA, SEÑALA UN ESTUDIO DE ENRIQUE CONTRERAS

Uno de los grandes problemas metropolitanos se dice que es la migración campesina en busca de empleo y mejores medios de vida. Por lo que respecta a la ciudad de México "la cantidad relativa de migrantes es menor, y en su crecimiento poblacional participa cada vez más el crecimiento natural".

El sociólogo Enrique Contreras Suárez, miembro del Instituto de Investigaciones Sociales, afirma lo anterior al hablar de los resultados de una encuesta realizada durante los años 1965 y 1966, para determinar "El flujo migratorio hacia la ciudad de México", título de la investigación.

Al respecto, dice el investigador:

"La ciudad de México se encuentra situada dentro de una red bastante compacta de ciudades grandes y medianas, teniendo los migrantes del campo más de una ciudad de destino para escoger, aunque acapare parte considerable (descendente en el tiempo) del flujo migratorio nacional".

ALTA TASA DE FECUNDIDAD

Para llevar a cabo este estudio, la encuesta se realizó con una muestra representativa de 2 mil 500 jefes de familia, y se encontró que el 34.2 por ciento de los hombres migrantes por nacimiento, había estado ocupado por última vez antes de venir a la ciudad, en labores del sector primario, incluyendo la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca,

Una explicación del sociólogo a este fenómeno es que "el crecimiento natural de la población campesina es fundamental, pues en presencia de una tasa alta de fecundidad, aumenta

necesariamente la fuente de producción de los migrantes no calificados dificultándose, al mismo tiempo, la introducción de una tecnología agrícola más avanzada, so pena de aumentar el desempleo y el subempleo agrarios".

Algunos resultados más de esta investigación son entre otros que de las causales de migración, la principal es la económica, le siguen la salud, la educación, la comodidad, etcétera; que el flujo migratorio femenino es mayor que el masculino, esto debido a que las

mujeres tienen una mayor seguridad de encontrar trabajo no calificado (servicios domésticos); y- que las migrantes de lejanas distancias tienden a ser más urbanas y las de cortas distancias tienden a ser más rurales que sus colegas masculinos.

Asimismo, se encontró que "la migración femenina se caracteriza por concentrarse en ciertas edades; Es más remoto encontrar mujeres que migren en edades superiores a los 25 años, pero en la composición neta de la migración a la ciudad, parece que es más importante la migración infantil.

EL SERVICIO SOCIAL DE UNIVERSITARIOS EN LAS DELEGACIONES DEL D.F.

Mediante el desempeño de labores profesionales en un programa multidisciplinario de servicio social, de tres horas diarias durante 6 meses, los estudiantes de los últimos años y egresados de todas las carreras de la UNAM, podrán cumplir con ese requisito constitucional dentro de las diferentes delegaciones políticas del D.F.

Este programa es organizado por la Comisión del Servicio Social Integral, dependiente de la Secretaría de la Rectoría de esta Casa de Estudios y las autoridades de las propias delegaciones políticas.

Para poder formar parte del citado programa, los alumnos deberán haber cubierto cuando menos el 75 por ciento de los créditos necesarios para obtener la licenciatura de sus respectivas carreras e inscribirse en horas

hábiles en las oficinas de la CSSI, sitas en Avenida Universidad 1391, primer piso.

La CSSI ofrecerá un curso previo de capacitación, así como 450 pesos mensuales para viáticos a los participantes en el programa. Los interesados podrán escoger el horario, matutino o vespertino que mejor les acomode para efectuar su servicio social.

El cupo es limitado, por lo cual los interesados deberán inscribirse en el mismo a la brevedad posible.

Por otra parte, la CSSI realiza también, en coordinación con distintas dependencias gubernamentales, programas multidisciplinarios en el medio rural de diferentes entidades del país, para los cuales hay inscripciones abiertas todo el año.

SE REVISAN LAS BASES PARA LA CONSTITUCION DE LA ASOCIACION MEXICANA DE RADIODIFUSORAS CULTURALES

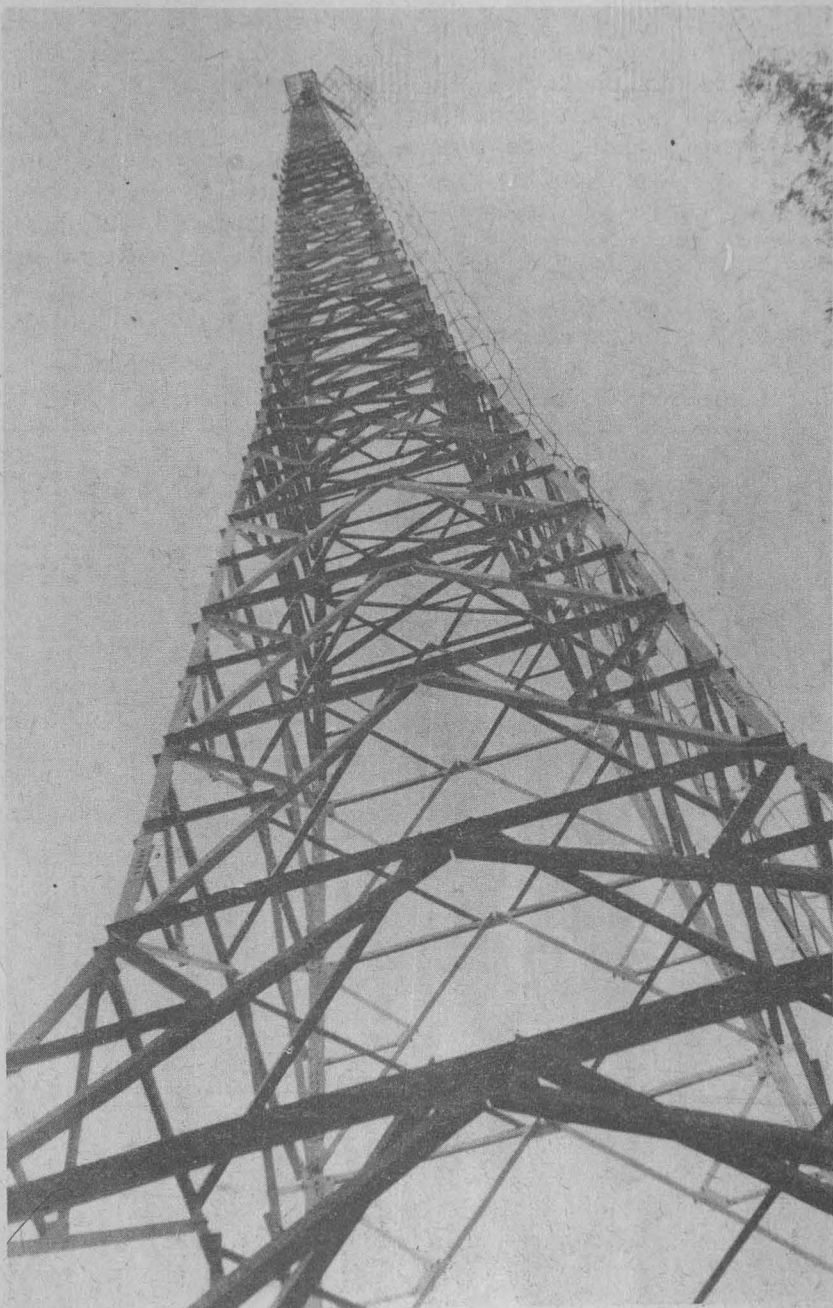
“Durante el I Seminario sobre el Desarrollo de la Radiodifusión Cultural y Educativa en México, celebrado en diciembre del año pasado, se logró separar muy bien la relación paternalista del Centro a la Provincia”, entre las emisoras afines, afirmó el licenciado Fernando Curiel, Director de Radio Universidad de México al ser entrevistado en su oficina.

“Ocurre”, sostuvo el funcionario universitario, “que por razones materiales y de tiempo, XEUN cuenta con mayor experiencia. En realidad, el intercambio con las emisoras culturales y educativas y la estación de la UNAM, será una redistribución de éstos y en el cual Radio Universidad tendrá un papel muy importante”.

Abundó el licenciado Curiel sobre las conclusiones del mencionado I Seminario Sobre el Desarrollo de la Radiodifusión Cultural y Educativa en México, organizado por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM y la Fundación Friederich Ebert de la República Federal de Alemania, acerca de la necesidad de crear una Asociación Mexicana de Radiodifusoras Culturales y Educativas así como el fomentar el intercambio responsable con las estaciones afines.

“Habrá dos tipos de intercambio entre las emisoras”, explicó el director, “por medio de la transmisión diferida y los enlaces directos. Este último dependerá más de las condiciones técnicas y de potencia entre las estaciones”.

El licenciado Curiel, coordina también los trabajos de la Comisión encargada de elaborar las bases y documentos para formar la citada asociación, para que en el II Seminario, éstos se



aprueban o modifican y quede constituida la misma. La primera discusión entre los integrantes de la Comisión habrá de efectuarse el lunes próximo a las 11 horas en el local de XEUN.

Dicha Comisión está integrada además del licenciado Curiel, por el doctor Carlos Lopezllera, de Radio Mezquital, y los señores Antonio Noguez, Claudio Cevallos y Luis Palacios, representantes de las emisoras de Provincia.

Por otra parte, señaló el funcionario que los objetivos de

Radio Universidad de México son cuatro (difusión cultural, docencia, información y esparcimiento de gran calidad), y que actualmente se están depurando y esclareciendo, así como la proporción de los mismos en el tiempo de transmisión con el fin de adecuarlos.

“Así, estamos llevando a cabo una experiencia que abarca toda la programación de un día, los domingos, dedicado al esparcimiento y la información”, finalizó diciendo el licenciado Curiel.

CICLO DE CONFERENCIAS AL PERSONAL ACADEMICO SOBRE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE

Con el objeto de dar a conocer las técnicas y procedimientos más avanzados, en el campo de la evaluación del aprendizaje escolar, la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza ha organizado un curso de Evaluación del aprovechamiento escolar.

En este ciclo, que se efectuará del 30 de enero al 5 de marzo, se definirán los objetivos del aprendizaje y se hablará de la elaboración de pruebas in-

formales para evaluar el aprovechamiento escolar y de la planificación de una secuencia del aprendizaje.

El curso se dirige principalmente al personal académico que colabora de alguna manera en la elaboración, reforma o implantación de planes y programas de estudio, en sus respectivas escuelas o facultades.

En estas circunstancias, se dará preferencia a consejeros

técnicos, coordinadores académicos, jefes de área o de departamento, miembros de las unidades psicopedagógicas y profesores de carrera.

De ser posible, se atenderá también a todas las personas que manifiesten interés por la temática expuesta.

Las solicitudes deberán presentarse en la CNME, de lunes a viernes de las 11 a las 13 horas, antes del 29 del mes en curso.

MAYOR INTERES DEPORTIVO EN MUJERES QUE ENTRE HOMBRES

La edad media de los alumnos que estudian el primer año de medicina es la de 20 años, según un estudio realizado por el Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina.

Este trabajo realizado con el

pertenece a familias de ingresos bajos.

Por otra parte, se reportó que el 45.7 por ciento de las mujeres y el 68 por ciento de los hombres fuman, habiéndose iniciado en este hábito entre los

hombres y el 63 por ciento de las mujeres, son originarias del Distrito Federal y el resto proviene de diversos estados de la República, principalmente del centro.

En cuanto a medios de comunicación, el 75 por ciento de los hombres y el 86 por ciento de las mujeres leen los periódicos y solamente el 6 por ciento de las mujeres y el 3 por ciento de los hombres reportaron no leer libros.

Sobre deportes se concluyó que el 80 por ciento de las mujeres y el 75 por ciento de los hombres, practican deporte con regularidad.

De acuerdo con los datos anteriores, se concluye que la muestra de estudiantes, tomados para la investigación de los cursos de primer año, queda comprendida entre la juventud de clase media de México. La mitad de los hombres y dos terceras partes de las mujeres del grupo, pertenecen al Distrito Federal.

Llama la atención el que las mujeres trabajen más frecuentemente y también el que los hombres fumen mayores cantidades que las mujeres, así como el hecho de que la actividad deportiva habitual predominó ligeramente entre las mujeres.



fin de calcular la condición física global del organismo, se encontró que el 25 por ciento de las mujeres y el 13 por ciento de los hombres trabajan además de estudiar y que la situación económica de los alumnos se puede juzgar por el hecho de que la gran mayoría

14 y los 19 años.

Las mujeres fuman un promedio de 5 cigarrillos al día y los hombres 10. No se reportó consumo habitual de alcohol, salvo en reuniones sociales.

Respecto al lugar de nacimiento, el 50 por ciento de los

EXPOSICION DE IGNACIO ZALAZAR EN BELLAS ARTES

El pintor Ignacio Zalazar, uno de los profesores más jóvenes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de esta institución, expone desde ayer, 40 de sus obras en una de las salas del Palacio de Bellas Artes.

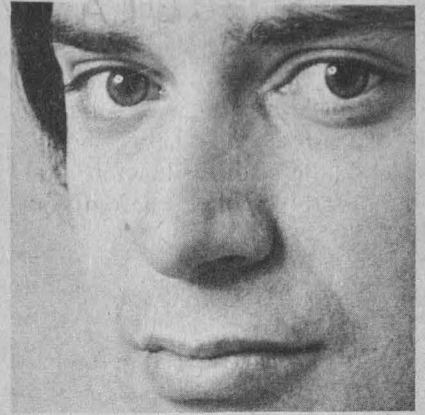
El acto de inauguración de esta exposición se llevó a cabo a las 19.30 horas y al mismo fueron invitados directivos tanto de nuestra Casa de Estudios como de otras instituciones educativas de Artes Plásticas.

En sus comentarios respecto de la obra de Ignacio Zalazar, el crítico Juan Acha dice:

— “Este joven artista mexicano construye una suerte de logotipos o emblemas que centra rigurosamente sobre un cuadro perfecto que le sirve de fondo. El acabado es impersonal, o sea, maquinistamente uniforme y terso”.

Indica que la construcción logotípica dista mucho de ser ‘individual’: es divisible en tanto una diagonal imaginaria la parte como dos cotiledones.

“Se trata, pues —agrega—, de construcciones gráficas provistas de simetría interna; son signos que pueden significar muchas cosas”.



Ignacio Zalazar

Subraya que esa ambigüedad o probalística puramente semiótica (o heráldica), “tal vez nos desconcierte por estar habituados a recorrer superficies accidentadas, complejas y vaporosas, propias de ese acabado expresivo de la gran mayoría de pinturas”.

Más adelante asegura que “aunque nos es posible penetrar en los emblemas inventados por Zalazar, ellos pronto se agotan y nos obligan a significar su totalidad”.

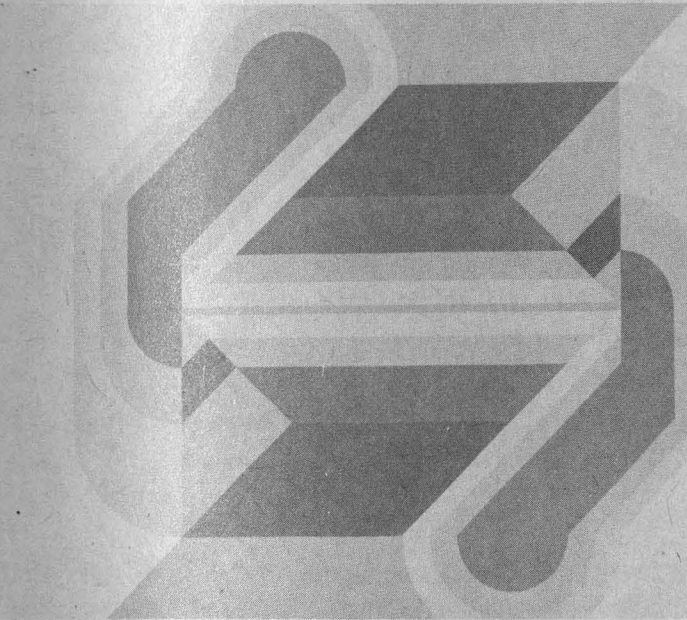
Profundizando en su análisis y crítica, Acha expresa:

“Incuestionablemente estamos ante configuraciones de naturaleza gráfica que tienden a ser pictóricas; más exactamente, que se proponen unir el espacio gráfico con el cromático, de suyo, pictórico, en una indisoluble unidad artístico visual”.

Por último anota:

“El alfabeto imaginario de Ignacio Zalazar estimula, sin duda. Nada más ni nada menos; resultando poco para muchos. Sin embargo es bastante: estimula la visión como en las obras ‘op’ y en toda la pintura abstractogeométrica de movimiento virtual.

“No hay pues vivencia tradicional estimulada por los pormenores del cuadro. Las pinturas de Zalazar las leemos rápidamente y como no nos remite a nada determinado, nos estimula sensorialmente y, luego mentalmente en lo que concierne a la idea de pintura y arte, así como en lo que incumbe a la facultad de significar”.



CURSOS TECNICOS DE INGLÉS EN CIENCIAS QUIMICAS

El departamento de Idiomas de la Facultad de Química hace del conocimiento de la comunidad universitaria, de la iniciación de sus Cursos Técnicos de Inglés, los cuales tienen como objetivo fundamental dotar a los estudiantes de las áreas de Química, Medicina e Ingeniería, de los conocimientos suficientes para lograr el mayor aprovechamiento en traducciones, conferencias y en el estudio diario.

El curso que se iniciará el próximo 16 de febrero constará de dos niveles, de ocho semanas cada uno, con una hora de clase diaria.

Los alumnos interesados en estos cursos deberán cubrir los siguientes requisitos:

1.— Haber aprobado los dos cursos básicos que se imparten en ese departamento de idiomas.

2.— Costo: \$300.00 con libro, credencial y material didáctico y

3.— Dos fotografías tamaño infantil.

Las inscripciones se realizarán a partir del 26 de enero.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
CONCURSOS DE OPOSICION

La Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de esta Facultad de fecha del 19 de noviembre de 1975 y con fundamento en los artículos: 36, 45, 48, del 68 al 76 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M.

C O N V O C A

a CONCURSO DE OPOSICION PARA INGRESO O CONCURSO ABIERTO para ocupar plazas de profesor definitivo de asignatura en la categoría A: los aspirantes concursarán para ocupar una plaza de profesor en la materia de su interés entre las obligatorias del plan de estudios, en las áreas siguientes:

4 plazas de Filosofía	8 plazas en Bibliotecología
34 plazas en Letras	11 plazas en Geografía
9 plazas en Historia	4 plazas en Pedagogía

De conformidad en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente. O
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas. Y
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.

(De acuerdo con el artículo 48 del referido Estatuto, en este concurso deberán participar todos los profesores interinos de la Facultad con antigüedad mayor de 1 año de servicios).

Este concurso se realizará de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría del Profesorado de esta dependencia y entregarla en la misma Secretaría con los documentos que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria:

1. Curriculum Vitae por duplicado, según forma que en dicha Secretaría se les proporcionará.
2. Fotocopia, por duplicado, del título, de los grados, diplomas y distinciones que se mencionen en el curriculum.
3. Adjuntar preferentemente, ejemplares o fotocopias de los trabajos y publicaciones realizados.

En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de la iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., a 23 de enero de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

DR. RICARDO GUERRA

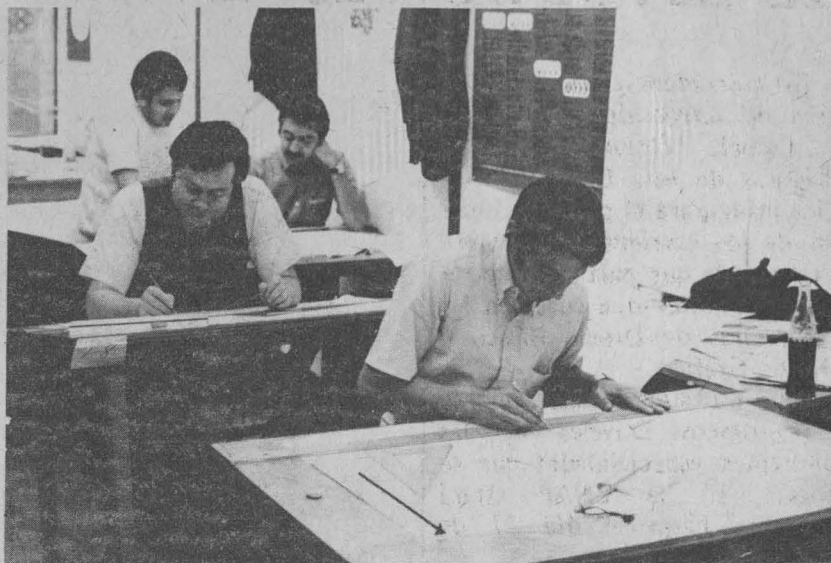
CURSOS DE POSGRADO CON ESPECIALIDAD EN TECNOLOGIA, A PARTIR DEL 2 DE FEBRERO

La División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Arquitectura iniciará sus cursos de posgrado, correspondientes a la Maestría de Arquitectura con especialidad en Tecnología.

La Maestría está dirigida a optimizar el uso de los recursos tecnológicos a través de la racionalización de los métodos de diseño, de construcción e investigación y de la capacitación de los recursos humanos para la eficiencia en la toma de decisiones.

Esta se encuentra abierta a profesionales con licenciatura en Arquitectura, Ingeniería Civil u otras carreras afines que sean debidamente autorizadas por la propia División.

La Maestría tiene una duración de cuatro semestres, du-



rante los cuales se imparten materias obligatorias y optativas que el alumno seleccionará de acuerdo con su especialidad. En el tercer semestre se imparte el

seminario de tesis.

La admisión estará abierta del 23 al 30 de enero y los cursos se iniciarán el 2 de febrero próximo.

FACULTAD DE CIENCIAS CONVOCATORIA

La Facultad de Ciencias con fundamento en los artículos 35, 37, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar alguna(s) de las 25 plazas de Profesor de Asignatura "B" Definitivo en el área de Física de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- a) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- b) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De Conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de Estudios, de acuerdo a lo estipulado en el boletín del Departamento de Física de Septiembre de 1975.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud, entregar Curriculum Vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 23 de enero de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

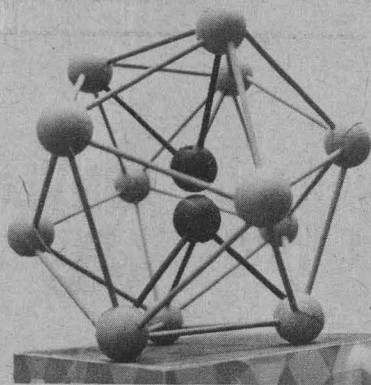
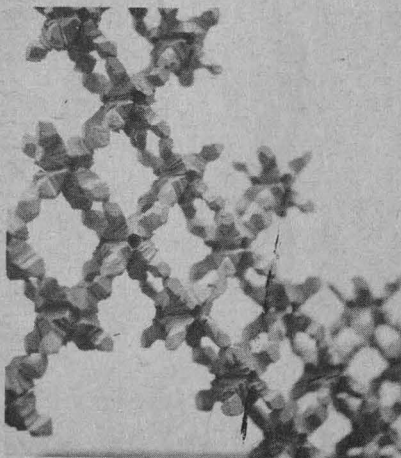
M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS

EXPOSICION DE DISEÑO CON TRABAJOS DE ESTUDIANTES, EN ARTES PLASTICAS

En coincidencia con la iniciación de actividades académicas, la Escuela Nacional de Artes Plásticas de esta Casa de Estudios, inaugurará el próximo lunes 26 de los corrientes una exposición en la que participan todos los estudiantes que cursaron las asignaturas de Diseño Básico y Diseño Gráfico.

Esta muestra de ejercicios de los primeros niveles de las diferentes especialidades que se cursan en la ENAP estará expuesta hasta el día 27 de febrero próximo.

Con la realización de este tipo de exposiciones, en las que se exhiben los trabajos realizados por los alumnos de diversas disciplinas, la ENAP pretende no sólo la difusión de los mismos, sino despertar el espíritu crítico de todos sus integrantes para lograr un nivel académico cada vez más alto.



Diseño Básico es una materia que se imparte a todos los alumnos de primer ingreso; en ella se aprende a manejar distintos materiales como maderas, metales, plásticos, arcillas, rocas y fibras, además de las nociones básicas sobre procedimientos de transformación de los mismos materiales y empleo de herramientas.

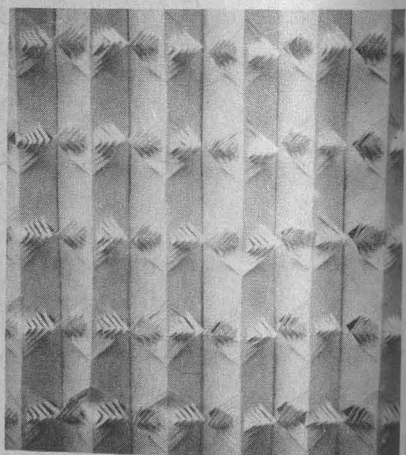
En el campo estético propiamente dicho, el estudiante se familiariza con los conceptos de simetría, proporción, armonía y composición, entre otros, y con el manejo de elementos modulares en la mayor parte de los trabajos.

En estos trabajos no se busca que la expresión del alumno alcance un grado específico de complejidad, ya que esta destreza la adquiere a lo largo de su carrera, sino más bien que

aborde los aspectos elementales de la organización formal que resulta del manejo adecuado de los diversos materiales. A este propósito obedece también el carácter abstracto de todos los ejercicios que se incluyen en la exposición.

Por otro lado, el Diseño Gráfico es una disciplina que constituye una licenciatura independiente. Aún cuando ambas comparten un buen número de materias básicas, los ejercicios de diseño gráfico se diferencian notablemente de los de Diseño Básico en su aspecto formal, ya que tienden a ser menos ambiguos y más objetivos en su significación.

Para la justa comprensión de la muestra que se inaugurará el lunes próximo debe tomarse en cuenta su carácter eminentemente didáctico y el nivel formativo en el cual se imparte.



GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.

